COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
Jefatura
*****

ACTA DE APERTURA Nº 74/2012

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de agosto del año dos mil doce, siendo las ocho horas, se reúnen en el edificio del Centro Financiero Nº 3 de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de recepción de las ofertas ganadoras presentadas en el llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2012** por **SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA**, para la **"ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR – AD REFERENDUM"**, según consta en el Acta de Sesión Publica Virtual **SBE ID Nº 242791**, realizada a los catorce días del mes de agosto del año dos mil doce, de conformidad a lo establecido en el Decreto 12.453/08, para la Armada Paraguaya durante el Ejercicio Fiscal 2012, de conformidad a la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Publicas", y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

Preside el acto el señor Jefe de la UOC Nº 3 **CAP F DEM RUBEN ALVARENGA BENITEZ** acompañado por los señores miembros de la UOC, el **TTE F INT JORGE GODOY** y el **SO 3ª F PEDRO VERA VILLAR.**

Se procede al registro de las empresas que han participado de la Subasta, conforme se detallan a continuación según **Acta de Sesión Virtual SBE ID Nº 242791**:

Nº	EMPRESA	RUC
1	MENEVA S.R.L.	80024014-6
2	ECO RURAL S.R.L.	80029416-5
3	DENESIS DAHIANA SANCHEZ CACERES	4318430-8
4	FAMETAL S.A.	80001970-9

Conforme a lo establecido en la Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, párrafo I, donde se establece que: "**Los oferentes ubicados en el 1º y 2º lugar deberá presentar los documentos solicitados, para el día lunes 16 de agosto del 2012 hasta las 07:45 hs, a fin de realizar la apertura de la misma a las 08:00 horas y posteriormente las evaluaciones correspondientes de acuerdo a lo establecido en el PBC.**".

De lo expuesto en el párrafo anterior, las empresas que han presentado sus ofertas para la apertura de los sobres en el tiempo establecido para la verificación cuantitativa de los documentos, conforme lo establecido en las disposiciones legales, son las siguientes:

Nº	OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA	DOCUMENTACION SUSTANCIAL
1	MENEVA S.R.L.	159.500.000.-	COMPLETA
2	FAMETAL S.A.	160.000.000.-	COMPLETA

Las ofertas están debidamente selladas, numeradas y firmadas.
No existen oferentes que haya presentado su oferta fuera del tiempo establecido.
No existen oferentes que haya presentado oferta alternativa.

JORGE ACHUX.
POR
FAMETAL SA

Han participados para la apertura de las ofertas las siguientes personas:
El señor **JORGE DANIEL ACHUCARRO RECALDE** con **C.I. Nº 4.008.911**, en representación de la empresa **FAMETAL S.A.**
El señor **JUAN JOSE SANTACRUZ** con **C.I. Nº 3.497.662**, en representación de la empresa **MENEVA S.R.L.**

Observación: La empresa **TEYCO S.A**, no presenta especificaciones técnicas de los bienes ofertados.

Siendo las ocho horas y quince minutos, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

PEDRO VERA VILLAR
SO 3ª F – MIEMBRO UOC Nº 3

JORGE GODOY
TTE F INT – MIEMBRO DE LA UOC

RUBEN ALVARENGA BENITEZ
CAP F DEM – JEFE DE LA UOC

Jorge Achucarro
POR
FAMETAL S.A.

Juan Santacruz
MENEVA SRL.